



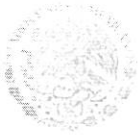
Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

ACTA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS JALISCO Y LA DÉCIMO SEPTIMA DEL AÑO 2017.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del 18 dieciocho de diciembre del 2017 dos mil diecisiete, en las instalaciones de Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, con domicilio ubicado en la calle Ramón Corona, numero 31 treinta y uno, zona Centro del Municipio de Guadalajara, específicamente en el Salón Juárez, encontrándose presentes en el acto el Maestro Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno y Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas; el Maestro Kristyan Felype Luis Navarro en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, quien procede a tomar lista de asistencia y estando presentes el Licenciado Miguel López Sánchez representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas; la Licenciada Magaly Moreno de la Vega en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social; la Licenciada Gabriela Michel de la Parra en representación de la Secretaría de Salud; las Comisionadas Ciudadanas de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Martha Cecilia Navarro García; la Licenciada Laura Beatriz Chávez Zavala y Alma Chávez Guth; como invitados el Licenciado Francisco García Santillán Delegado Regional en Jalisco de la CEAV Federal, el Doctor Dante Jaime Haro Reyes Fiscal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco; el Doctor Felipe de Jesús Álvarez Cibrián Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco. - - - - -

- - - De conformidad con la Ley de Atención de Víctimas del Estado de Jalisco y concretamente con sus numerales 62, 64, 67 y 69; así como los arábigos 1 y 12 del Reglamento de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco; así como los artículos 1, 4, 5, y del 7 al 19 del Reglamento Interno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas. Se declara que hay Quórum legal para sesionar, se da lectura al orden del día propuesto para la sesión, mismo que se hizo llegar con anticipación, con los siguientes puntos:- - - - -

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Votación y Aprobación del acta correspondiente a la sesión inmediata anterior.
5. Bienvenida y palabras a cargo del Maestro Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco en su carácter de Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco.
6. Caso [REDACTED] para Reparación Integral Mediante Compensación Económica Subsidiaria.
7. Caso [REDACTED] para Reparación Integral Mediante Compensación Económica Subsidiaria.
8. Caso [REDACTED] para Reparación Integral Mediante



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

- Compensación Económica Subsidiaria.
9. Caso [REDACTED] para Reparación Integral Mediante
Compensación Económica Subsidiaria.
10. Caso [REDACTED] para Reparación Integral Mediante
Compensación Económica Subsidiaria.
11. Caso [REDACTED] para Reparación Integral Mediante
Compensación Económica Subsidiaria.
12. Caso [REDACTED] para Reparación Integral Mediante
Compensación Económica Subsidiaria.
13. Caso [REDACTED] para Reparación Integral Mediante
Compensación Económica Subsidiaria.
14. Caso [REDACTED] para Reparación Integral Mediante
Compensación Económica Subsidiaria.
15. Asuntos Varios.
16. Acuerdos.

- - - Se somete a consideración el orden del día, manifestando que quien esté por la afirmativa se sirva expresarlo levantando la mano, mismo que es aprobado por unanimidad.-----

- - - Se somete a consideración la dispensa de la lectura del Acta de la sesión inmediata anterior, en razón de haberse enviado con anticipación y toda vez que la misma fue ratificada. Así mismo se solicita se sirvan firmarla en este momento, lo que es aprobado por unanimidad. En relación a los puntos a acotar en esta sesión los presentes han referido las siguientes:-----

MANIFESTACIONES:

En cuanto a los **puntos número 1, 2, 3 y 4:**

- ✓ Se tienen por desahogados en virtud de lo que antecede al presente apartado.

En cuanto al **punto número 5:**

- ✓ El presidente de la Comisión da la bienvenida al pleno y cede el uso de la voz al Secretario Técnico de la misma para que continúe con el desarrollo y desahogo del orden del día.

En cuanto al **punto número 6:**

- ✓ El Secretario Técnico agradece la presencia de las víctimas indirectas, explicándoles el motivo de la presente sesión, presentando a los integrantes del pleno, luego de lo que se realiza una breve lectura de los hechos victimizantes siendo el caso [REDACTED], por lo que esta Comisión da cuenta de la atención y en este acto hace entrega de la compensación subsidiaria, solicitando un minuto de silencio.
- ✓ Las Comisionadas Ciudadanas hacen entrega del respectivo cheque y brindan palabras de consuelo a las víctimas indirectas.
- ✓ En estos momentos se solicita un receso a fin de dar oportunidad a las víctimas indirectas a que se retiren y que las víctimas del siguiente caso ingresen a este salón.



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

En cuanto al **punto número 7:**

- ✓ Desde la Secretaría Técnica se agradece la presencia de la víctima del caso [REDACTED], a quien se le explica el motivo de la presente sesión y se presenta a los integrantes del pleno, así mismo se hace una breve explicación de los hechos victimizantes y se solicita un minuto de silencio.
- ✓ Luego de lo anterior es que los comisionados hacen entrega del documento respectivo ofreciendo palabras de apoyo.
- ✓ Una vez más se solicita un receso a fin de que la víctima pueda retirarse y las víctimas de los siguientes casos accedan al salón.

En cuanto al **punto número 8:**

- ✓ Una vez la víctima en el salón, desde la Secretaría Técnica se agradece su presencia y se le explica la dinámica y función de esta sesión, así como a los integrantes del pleno, explicando de igual manera al pleno que a petición de la víctima no se le dará lectura a los hechos victimizantes del expediente [REDACTED], solicitando un minuto de silencio.
- ✓ Luego del que se hace entrega del cheque, y se ofrece a la víctima una disculpa pública.
- ✓ Una vez lo anterior se solicita un receso.

En cuanto al **punto número 9:**

- ✓ Desde la Secretaría Técnica se da la bienvenida a las víctimas a quien se les explica el motivo de esta sesión, así como se presenta a los integrantes del pleno, luego de lo que el Secretario Técnico realiza un breve resumen del caso [REDACTED], del que la Comisión da cuenta en atención y compensación subsidiaria, solicitando un minuto de silencio.
- ✓ Luego de lo anterior es que las Comisionadas hacen entrega del cheque, ofreciendo palabras de aliento a las víctimas.

En cuanto al **punto número 10:**

- ✓ El Secretario Técnico da continuación a la presente sesión, dando la bienvenida a las víctimas indirectas, a quienes se les explica de manera breve el objetivo de la presente sesión, presentando a los integrantes del pleno, luego de lo que de manera verbal presenta de manera resumida el caso a compensar siendo el número [REDACTED], hechos por lo que se emitió recomendación por violaciones de derechos humanos, por lo que se solicita un minuto de silencio, pasado el mismo se solicita a las Comisionadas Ciudadanas que hagan la entrega del respectivo cheque a las víctimas, a lo que las comisionadas en este acto hacen entrega del mismo y dirigen palabras de apoyo a las víctimas.
- ✓ En estos momentos se solicita un receso a fin de dar oportunidad a las víctimas a que se retiren y que las víctimas del siguiente caso ingresen a este salón.

En cuanto al **punto número 11:**

- ✓ Desde la Secretaría Técnica se agradece la presencia de la víctima a quien se le explica el motivo de la esta sesión, presentándole a los miembros del



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

pleno, luego de lo que se hace una breve narración del caso [REDACTED], por lo que esta Comisión da cuenta de la atención y de la compensación subsidiaria, cediendo el uso de la voz a la víctima directa quien agradece a la Comisión de Víctimas la dedicación y entrega en su trabajo.

- ✓ Luego de lo que los Consejeros hacen entrega del cheque a la víctima, a quien le aseguran puede seguir contando con los servicios de la Comisión.
- ✓ Nuevamente se solicita un receso.

En cuanto al **punto número 12:**

- ✓ Desde la Secretaría Técnica se agradece la presencia de la víctima directa del caso [REDACTED], y le explica el objetivo de esta sesión, luego de lo que se realiza una breve narración de los hechos victimizantes, [REDACTED] a lo que desde la Secretaría Técnica se ofrece una sentida disculpa por las [REDACTED]
- ✓ Luego de lo anterior es que se hace entrega del cheque en manos de la víctima.
- ✓ Se solicita un receso a fin de esperar a que la víctima del siguiente caso entre a este salón.

En cuanto al **punto número 13:**

- ✓ Desde la Secretaría Técnica se agradece la presencia de la víctima y se le explica el objetivo de la presente sesión, una vez lo anterior es que con el permiso de la víctima, el secretario técnico realiza un breve resumen del caso [REDACTED], luego de lo que la víctima desea hacer uso de la voz y agradece las atenciones.
- ✓ Hace uso de la voz y agradece, un minuto de silencio
- ✓ Se invita a los presentes a que hagan uso de la voz a fin de manifestar lo que consideren pertinente, y debido a no haber asunto a tratar se procede a emitir los siguientes:

ACUERDOS:

1. El Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, una vez tomada la lista de asistencia y declarado el Quórum legal, da lectura al orden del día, el cual es votado y aprobado por unanimidad. De la misma manera se dispensa la lectura del acta de la sesión inmediata anterior aprobada y firmada por unanimidad. [REDACTED]
2. Se acuerda la siguiente sesión ordinaria para el día 26 veintiséis del mes de Enero del año 2017 a las 10:00 diez horas. [REDACTED]



Comisión Ejecutiva Estatal
de Atención a Víctimas

- - - Siendo las 13:50 trece horas con cincuenta minutos del día 18 dieciocho del mes de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete se da por concluida la presente sesión.-----

Acta que suscribe y da cuenta el Maestro Kristyan Felype Luis Navarro en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco, en relación al numeral 19 fracción III del Reglamento Interno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Firma de conformidad y pleno conocimiento:

Mtro. Kristyan Felype Luis Navarro

Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva

Estatal de Atención a Víctimas Jalisco

Se realizó la versión pública del acta de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, por contener datos personales y datos personales sensibles de conformidad con el artículo 3 fracciones IX y X y por el artículo 30 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los cuales constan de nombre de las víctimas directas e indirectas, número o nombre de identificación del caso, elementos de tiempo, modo y lugar y resumen de las características del hecho victimizante así como aquellos datos que pudieran hacer identificable a las víctimas directas e indirectas.

